



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
22/03/2024



FIRMADO POR

ón Provincial de Huesca  
Istec Cliver Orriosa  
19/03/2024



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
19/03/2024



NIF: P2200000D



Gabinete  
de Presidencia

## DECRETO

Examinado el expediente del Servicio de Presidencia clase Servicios año 2024, núm. 1 (B010202/2024-0001), relativo al plan de Medios para la difusión publicitaria institucional.

Vistos:

**Primero.** El Decreto número 713 de fecha 27 de febrero de 2024, por el que se aprueba el Plan de Medios de la Diputación Provincial de Huesca 2024, en el que está incluida la Campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca".

**Segundo.** El informe jurídico emitido por la Jefe de Servicio de Secretaría General de fecha 21 de febrero de 2024, así como la correspondiente retención de crédito (2024.0005089.000) y los informes de fiscalización números. 154 y 175, emitidos por la Intervención de la Corporación de fechas 23 y 26 de febrero de 2024, todo ello en la tramitación del Plan de Medios citado anteriormente.

**Tercero.** La Propuesta Justificativa de la necesidad de proceder a la ejecución y contratación de la campaña citada anteriormente firmada por la administrativo del Área de Administración y Protocolo, la Vicepresidenta Segunda de la Diputación Provincial de Huesca y el Presidente de la Corporación.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le confiere la Disposición Adicional 2ª de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y disposiciones concordantes,

## RESUELVE

**Primero.** Aprobar la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en medios de comunicación de la provincia, campaña contenida en el Plan de Medios de la Diputación Provincial de Huesca.

Para la difusión de esos espacios se van a contratar espacios en las emisoras de radio de la provincia. Se tiene en cuenta un criterio territorial, también de audiencia y en función del público objetivo. En esta campaña se contemplan hasta 22 emisoras para cumplir con el criterio territorial y que el público potencial sea el mayor posible. No sólo se cuenta con radios convencionales, también difundiremos el minuto informativo de la DPH en radios temáticas musicales para llegar a todo tipo de oyentes. Se han elegido las que mayor audiencia arrojan en el último Estudio General de Medios y otras por un criterio territorial.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

**Decreto Nº 930 de 19/03/2024 "Decreto aprobación Campaña Minuto Radiofónico Información Institucional Plan de Medios" - SEGRA 752803**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 7



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AHTM TK2X J7ER 3RN7

**Copia electrónica parcial auténtica Decreto aprobación Campaña Minuto Radiofónico Plan de Medios - SEFYCU 4885038**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 7



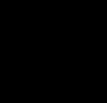
FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
22/03/2024



FIRMADO POR

n Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
19/03/2024



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
19/03/2024



NIF: P2200000D

Gabinete

Expediente 1272936R



Gabinete  
de Presidencia

Por último, el criterio de audiencia marca las tarifas de cada emisora. La dotación económica por minuto emitido se ha configurado en base los precios de mercado.

A tenor de lo anterior, la inversión de la campaña será de 105.973,83 €.

**Segundo.** proceder a realizar las siguientes adjudicaciones a las emisoras de radio que forman parte de la campaña de acuerdo al detalle siguiente:

1. Adjudicar a la empresa Radio Zaragoza S.A., con domicilio en Paseo Constitución 21, 50001 Zaragoza, NIF núm. A50043777, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Radio Huesca", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 13.475,84, siendo el IVA de 2.829,93 €, lo que hace un total de 16.305,77 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4912.22602 Gastos de promoción y propaganda. Informática.

2. Adjudicar a la empresa Radio Zaragoza S.A., con domicilio en Paseo Constitución 21, 50001 Zaragoza, NIF núm. A50043777, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "40 Principales Huesca", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 9.400,00, siendo el IVA de 1.974,00 €, lo que hace un total de 11.374,00 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4912.22602 Gastos de promoción y propaganda. Informática.

3. Adjudicar a la empresa Radio Zaragoza S.A., con domicilio en Paseo Constitución 21, 50001 Zaragoza, NIF núm. A50043777, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Radio Jaca SER pirineos", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 7.363,96, siendo el IVA de 1.546,43 €, lo que hace un total de 8.910,39 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4912.22602 Gastos de promoción y propaganda. Informática.

4. Adjudicar a la empresa Radio Zaragoza S.A., con domicilio en Paseo Constitución 21, 50001 Zaragoza, NIF núm. A50043777, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Radio Barbastro", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 6.769,88, siendo el IVA de 1.421,67 €, lo que hace un total

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

**Decreto Nº 930 de 19/03/2024 "Decreto aprobación Campaña Minuto Radiofónico Información Institucional Plan de Medios " - SEGRA 752803**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 7



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AHTM TK2X J7ER 3RN7

**Copia electrónica parcial auténtica Decreto aprobación Campaña Minuto Radiofónico Plan de Medios - SEFYCU 4885038**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 7



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
22/03/2024



FIRMADO POR

Diputación Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
19/03/2024



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
19/03/2024



NIF: P2200000D



de 8.191,55 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4912.22602 Gastos de promoción y propaganda. Informática.

5. Adjudicar a la empresa Radio Popular S.A.-Cadena Cope, con domicilio en C/ Alfonso XI, 4, planta 3 28014 Madrid, NIF núm. A28281368, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Cope Huesca", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 7.520,00, siendo el IVA de 1.579,20 €, lo que hace un total de 9.099,20 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4320.22602 Programas de promoción de la provincia y Publicidad. Turismo.

6. Adjudicar a la empresa Radio Popular S.A.-Cadena Cope, con domicilio en C/ Alfonso XI, 4, planta 3 28014 Madrid, NIF núm. A28281368, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Cope Jaca", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 5.640,00, siendo el IVA de 1.184,40 €, lo que hace un total de 6.824,40 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4320.22602 Programas de promoción de la provincia y Publicidad. Turismo.

7. Adjudicar a la empresa Diferente & Distinto S.L., con domicilio en Calle Corona de Aragón 15, 1º C 22300 Barbastro (Huesca), con NIF núm. B04937454, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Cope Alto Aragón", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 6.580,00 €, siendo el IVA de 1.381,80 €, lo que hace un total de 7.961,80 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4141.22602 Campaña de comunicación y difusión proyecto Observatorio de la despoblación.

8. Adjudicar a la empresa Antena del Pirineo S.A., con domicilio en Calle San Sebastián 6, 22440 Benasque (Huesca), con NIF núm. A22042451, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Cope Pirineos", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 3.384,00, siendo el IVA de 710,64 €, lo que hace un total de 4.094,64 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4320.22602 Programas de promoción de la provincia y Publicidad. Turismo.

9. Adjudicar a la empresa Radio Popular S.A.-Cadena Cope, con domicilio en C/ Alfonso XI, 4, planta 3 28014 Madrid, NIF núm. A28281368, la contratación del servicio de difusión de

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación:

**Decreto Nº 930 de 19/03/2024 "Decreto aprobación Campaña Minuto Radiofónico Información Institucional Plan de Medios " - SEGRA 752803**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AHTM TK2X J7ER 3RN7

**Copia electrónica parcial auténtica Decreto aprobación Campaña Minuto Radiofónico Plan de Medios - SEFYCU 4885038**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
22/03/2024



FIRMADO POR

n Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
19/03/2024



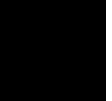
NIF: P2200000D

Gabinete

Expediente 1272936R



Gabinete  
de Presidencia



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
19/03/2024

la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Cope Rock FM Huesca", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 3.760,00 €, siendo el IVA de 789,60 €, lo que hace un total de 4.549,60 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4141.22602 Campaña de comunicación y difusión proyecto Observatorio de la despoblación.

10. Adjudicar a la empresa Uniprex S.A.U., con domicilio en Paseo Echegaray y Caballero 76, 5º Zaragoza, NIF núm. A28782936, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Onda Cero Huesca", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 4.512,00 €, siendo el IVA de 947,52 €, lo que hace un total de 5.459,52 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4912.22602 Gastos de promoción y propaganda. Informática.

11. Adjudicar a la empresa Uniprex S.A.U., con domicilio en Paseo Echegaray y Caballero 76, 5º Zaragoza, NIF núm. A28782936, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Onda Cero Sabiñánigo", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 2.256,00 €, siendo el IVA de 473,76 €, lo que hace un total de 2.729,76 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4912.22602 Gastos de promoción y propaganda. Informática.

12. Adjudicar a la empresa Uniprex S.A.U., con domicilio en Paseo Echegaray y Caballero 76, 5º Zaragoza, NIF núm. A28782936, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Onda Cero Cinca", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 2.256,00 €, siendo el IVA de 473,76 €, lo que hace un total de 2.729,76 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4912.22602 Gastos de promoción y propaganda. Informática.

13. Adjudicar a la empresa Uniprex S.A.U., con domicilio en Paseo Echegaray y Caballero 76, 5º Zaragoza, NIF núm. A28782936, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Europa FM Huesca", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 2.820,00 €, siendo el IVA de 592,20 €, lo que hace un total de

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

**Decreto Nº 930 de 19/03/2024 "Decreto aprobación Campaña Minuto Radiofónico Información Institucional Plan de Medios " - SEGRA 752803**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 7



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AHTM TK2X J7ER 3RN7

**Copia electrónica parcial auténtica Decreto aprobación Campaña Minuto Radiofónico Plan de Medios - SEFYCU 4885038**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 7



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
22/03/2024



FIRMADO POR

n Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
19/03/2024



NIF: P2200000D

Gabinete

Expediente 1272936R



Gabinete  
de Presidencia



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
19/03/2024

3.412,20 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4912.22602 Gastos de promoción y propaganda. Informática.

14. Adjudicar a la empresa Radio Benabarre S.C., con domicilio Calle Barrio Nuevo, s/n 22589 Estopiñán del Castillo (Huesca), con NIF núm. J22221865, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Radio Benabarre", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 1.504,00, siendo el IVA de 315,84 €, lo que hace un total de 1.819,84 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4320.22602 Programas de promoción de la provincia y Publicidad. Turismo.

15. Adjudicar a la empresa, Radiodifusiones Altoaragón S.L., con domicilio C/ Ganadería 44, nave 3, 22006 Huesca, con NIF núm. B22386569, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Es Radio", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 2.820,00, siendo el IVA de 592,20 €, lo que hace un total de 3.412,20 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4320.22602 Programas de promoción de la provincia y Publicidad. Turismo.

16. Adjudicar a la empresa, Radiodifusiones Altoaragón S.L., con domicilio C/ Ganadería 44, nave 3, 22006 Huesca, con NIF núm. B22386569, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Kiss FM Huesca", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 2.256,00, siendo el IVA de 473,76 €, lo que hace un total de 2.729,76 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4320.22602 Programas de promoción de la provincia y Publicidad. Turismo.

17. Adjudicar a la empresa Alejandro Ballesteros Cucurrull, con domicilio en [REDACTED], con DNI núm. [REDACTED], la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Cadena 100 Sobrarbe", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 1.504,00, siendo el IVA de 315,84 €, lo que hace un total de 1.819,84 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4320.22602 Programas de promoción de la provincia y Publicidad. Turismo.

18. Adjudicar a la empresa Radio Sobrarbe-Organismo Autónomo de la Comarca del Sobrarbe, con domicilio en Calle Ramón Calver 6, 22360 Labuerda (Huesca), con NIF núm. P2200068A, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

**Decreto Nº 930 de 19/03/2024 "Decreto aprobación Campaña Minuto Radiofónico Información Institucional Plan de Medios " - SEGRA 752803**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 7



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AHTM TK2X J7ER 3RN7

**Copia electrónica parcial auténtica Decreto aprobación Campaña Minuto Radiofónico Información Institucional Plan de Medios " - SEFYCU 4885038**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 7



FIRMADO POR

La Secretaria de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
22/03/2024



FIRMADO POR

n Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ordoña  
19/03/2024



NIF: P2200000D

Gabinete

Expediente 1272936R



Gabinete  
de Presidencia



FIRMADO POR

La Secretaria de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
19/03/2024

información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Radio Sobrarbe", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 940,00 €, siendo el IVA de 197,40 €, lo que hace un total de 1.137,40 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4320.22602 Programas de promoción de la provincia y Publicidad. Turismo.

19. Adjudicar a la empresa Carlos Prieto Abadías, con domicilio [REDACTED], con DNI núm. [REDACTED], la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Hit Radio Huesca", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 940,00 €, siendo el IVA de 197,40 €, lo que hace un total de 1.137,40 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4320.22602 Programas de promoción de la provincia y Publicidad. Turismo.

20. Adjudicar a la empresa Alejandro Ballesteros Cucurrull, con domicilio en [REDACTED], con DNI núm. [REDACTED], la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Hit Radio El Grado", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 940,00 €, siendo el IVA de 197,40 €, lo que hace un total de 1.137,40 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4320.22602 Programas de promoción de la provincia y Publicidad. Turismo.

21. Adjudicar a la empresa Ayuntamiento de Fraga, con domicilio en Plaza España 1, 22520 Fraga (Huesca), con DNI núm. P2215500F, la contratación del servicio de difusión de la campaña "Minuto radiofónico de información institucional de la Diputación Provincial de Huesca", en el medio de comunicación "Radio Fraga", de acuerdo a la realización y difusión de 188 espacios de 60 segundos, a emitir desde el 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024, por un importe base de 940,00 €, siendo el IVA de 197,40 €, lo que hace un total de 1.137,40 €, con cargo al RC 2024.0005089.000 y aplicación presupuestaria 13.4320.22602 Programas de promoción de la provincia y Publicidad. Turismo.

**Tercero.** La responsable del contrato será la administrativa del Área de Administración y Protocolo M.<sup>a</sup> José Fondevila Hernández.

**Cuarto.** El plazo de ejecución será del 20 de marzo al 31 de diciembre de 2024.

**Quinto.** Autorizar y disponer gasto por importe de 105.973,83 € euros con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias:

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: [REDACTED]

**Decreto Nº 930 de 19/03/2024 "Decreto aprobación Campaña Minuto Radiofónico Información Institucional Plan de Medios" - SEGRA 752803**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 7



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AHTM TK2X J7ER 3RN7

**Copia electrónica parcial auténtica Decreto aprobación Campaña Minuto Radiofónico Plan de Medios - SEFYCU 4885038**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 7



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
22/03/2024



FIRMADO POR

n Provincial de Huesca  
Isaac Claver Ortigosa  
19/03/2024



FIRMADO POR

La Secretaría de la Diputación Provincial de Huesca  
ARÁNZAZU CALVO GONZÁLEZ  
19/03/2024



NIF: P2200000D



Gabinete  
de Presidencia

- 34.349,48 €. Aplicación 13.4320.22602. Programas de promoción de la provincia y Publicidad. Turismo.
- 12.511,40 €. Aplicación 13.4141. 22602. Campaña de comunicación y difusión proyecto Observatorio de la despoblación.
- 59.112,95 €. Aplicación 13.4912.22602. Gastos de promoción y propaganda. Informática.

RC núm. 2024.2.0005089.000 de los Presupuestos Generales de la Corporación para el ejercicio 2024.

**Sexto.** La forma de pago del precio se realizará mediante la presentación de una o varias facturas conformadas por la Vicepresidenta 2ª.

**Séptimo.** De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (LCSP) y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente, o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo contencioso administrativo de Huesca, en el plazo de dos meses, a contar desde la práctica de esta notificación.

En los términos de la DA 15 de la LCSP los plazos se computarán desde la fecha de envío de la misma o del aviso de la notificación siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado en el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario desde la recepción de la notificación.

Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

Huesca, en la fecha en la que se produce la firma electrónica,

Doy fe

La Secretaria General

El Presidente

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: [Redacted]

**Decreto Nº 930 de 19/03/2024 "Decreto aprobación Campaña Minuto Radiofónico Información Institucional Plan de Medios " - SEGRA 752803**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Código Seguro de Verificación: HHAA AHTM TK2X J7ER 3RN7

**Copia electrónica parcial auténtica Decreto aprobación Campaña Minuto Radiofónico Plan de Medios - SEFYCU 4885038**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://dphuesca.sedipualba.es/>